

# Los mandos policiales, profesionales y apolíticos

MADRID, 23 (Efe).— La profesionalidad y la apoliticidad son los principios que se tienen en cuenta para los nombramientos policiales, según manifestaron medios autorizados de la Dirección de la Seguridad del Estado en relación con los últimos nombramientos de jefes superiores de Policía de Barcelona, Granada y Zaragoza.

Las mismas fuentes señalaron que la Dirección de la Seguridad del Estado ordena los servicios y resuelve los nombramientos de sus altos mandos con absoluta independencia de criterios y no se aceptan presiones de ningún género.

En los últimos días, y con motivo de la provisión del cargo del jefe superior de Barcelona al jubilarse el señor Calleja, Comisiones Obreras de Barcelona contestó la posibilidad de que el hoy nombrado jefe superior de Policía de Zaragoza, fuera encargado de la de Barcelona.

«Las informaciones que se han producido sobre Navalés García —afirmaron dichos medios— fue adelantarse a los acontecimientos. Al jubilarse Calleja había que cubrir su puesto y otros que estaban vacantes y Navales estaba incluido en las próximas promociones del Cuerpo Superior de Policía.

Atendiendo a sus circunstancias la Dirección de la Seguridad del Estado decidió destinarle a la jefatura superior de Policía de Zaragoza, aunque para la misma Navalés está considerado apto para cualquier puesto de responsabilidad policial.»

Sobre las apreciaciones hechas por Comisiones Obreras respecto a Navalés, los citados medios manifestaron que los datos vertidos eran erróneos o inexactos.

«La apoliticidad de la Policía —señalaron— puede demostrarse en los servicios de los últimos días, donde fueron detenidos diez jóvenes, hijos de militares, supuestamente de ideología de extrema derecha, implicados en el asesinato de un joven en el Retiro y la detención de un comando del GRAPO.